

TÉRMINOS Y CONDICIONES

SENISSE CONSULTA PENAL

INTRODUCCIÓN

EL ESTUDIO (con nombre comercial SENISSE, NUÑEZ ABOGADOS o razón social SENISSE ABOGADOS S.A.C.), con RUC 20609827131, se compromete a brindar la consulta penal al CONTRANTE que requiera una asesoría penal especializada para asuntos penales.

I. Condiciones Generales:

1. EL ESTUDIO cuenta con un equipo legal altamente especializado en asesoría y defensa legal de casos penales que pone a disposición para la asesoría del cliente o de sus usuarios.
2. El contratante es definido como el Cliente y el servicio será brindado por el abogado y socio fundador del estudio CARLOS SENISSE ANAMPA, vía telefónica y/o virtual, y/o inclusive presencial en idioma castellano, y sobre situaciones acontecidas en el Perú.
3. El Cliente podrá designar persona adicional a ella (Usuario), para la utilización del servicio, a su elección.
4. Para la prestación del servicio, EL ESTUDIO se pondrá en contacto con el Cliente o Usuario para solicitarle los datos que fueran necesarios a fin de poder identificarlos, validar su derecho al uso del mismo y programar su cita.
5. La contratación del servicio podrá ser a través de la página web www.abogadopenalista.pe y siguiendo los pasos descritos en la misma página.
6. El Cliente deberá facilitar los datos que se le requieran con el objeto de contratar el servicio.
7. La forma de pago del servicio únicamente podrá ser a las cuentas de Senisse Abogados S.A.C. o Protección Legal S.A.C a través de transferencias u otros métodos que se publiciten vía web.
8. EL ESTUDIO no podrá comenzar a brindar el servicio sino hasta la verificación del pago completo del importe que corresponda. En caso el pago se hubiera realizado mediante transferencia interbancaria, la verificación del mismo se sujetará a los plazos y procedimientos de las instituciones financieras respectivas a efectos de visualizar el pago del servicio.
9. La consulta tiene una duración de cincuenta (50) minutos. Para esta reunión el cliente o usuario podrá llevar toda la documentación que considere pertinente o necesaria, incluso podrá enviarla por correo al que le sea designado por un representante del estudio.
10. El Cliente o el Usuario podrán agendar su cita en el horario de 09:00am a 06:00pm de lunes a viernes, excepto días feriados y/o declarados no laborables. Las consultas o documentación que lleguen fuera de esos días y horas se entenderán recibidas el día hábil siguiente a las 9:00am, de acuerdo con los criterios expresados.

11. En el caso de casos de emergencia comunicados al estudio se podrá habilitar día y hora distintos del horario regular, siempre que el caso lo amerite.
12. El Cliente o el Usuario podrán elegir que la asesoría oral sea brindada de manera virtual, llamada, videollamada o presencialmente en las oficinas del ESTUDIO para lo cual el administrador coordinará de manera anticipada el tiempo y modo de la reunión, siendo de responsabilidad del cliente asistir a la reunión pactada. Siendo que el plazo para cancelar una cita presencial no puede ser inferior a 24 horas, de lo contrario el cliente perderá derecho a dicha cita. El plazo mínimo para cancelar una cita virtual es de seis (06) horas.
13. En caso hubiera mediado un supuesto de caso fortuito o fuerza mayor que hubiera hecho imposible la comunicación, EL ESTUDIO procederá a reprogramar la cita. Debiendo el cliente a acreditar el motivo.
14. PROCEDIMIENTO PARA EFECTUAR RECLAMOS, TELÉFONOS Y UBICACIÓN:
 - Oficina Principal: Av. Reducto N° 861, of. 220, Miraflores, Lima.
 - Correo Electrónico: atencionalcliente@senisseabogados.com
 - Página Web: www.senisseabogados.com.